

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL



**Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo
según la Ley 29783 en la empresa ITEMSA PERU S.A.C.**

Tesis para obtener el Título Profesional de INGENIERO INDUSTRIAL

Autor

Leon Mejia, Bryan Julio

Chimbote – Perú
2018

ABSTRACT

El propósito del presente trabajo fue plantear el Diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Itemsa Perú SAC, con el fin de evitar que los trabajadores sufran algún accidente que afecte su integridad física o mental; y así mismo generar una cultura de prevención de riesgo para que el trabajador concientice y fomente un ambiente laboral seguro. Para lo cual se realizó un diagnóstico inicial de la empresa, y así plantear el diseño del sistema. El diseño de la investigación fue descriptiva transversal no experimental, debido a que no se manipulan las variables, y se identifican y analizan los elementos que intervienen en el diseño del sistema en un tiempo determinado, para el cual se utilizó como instrumento la "lista de chequeo de actividades de metalmecánica", descrita en la Resolución directoral 002-2013-MTPE/2/15. Con los resultados obtenidos, se aprecia que en la evaluación inicial de la empresa no se encuentra implementado el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Para ello se describe el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo, la cual se basa según el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR, donde se menciona la elaboración y exhibición de la política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo, elaboración del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros y evaluación de riesgos, elaboración del mapa de riesgo, elaboración del plan anual de seguridad y salud en el trabajo, elaboración de procedimientos y formatos. Lo que conlleva a un análisis económico que da como resultado, que, por cada sol invertido, se obtiene un beneficio de S/. 2.23, confirmando que se reducen los costos por la existencia de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.